Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Traducción Científico-Técnica
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Traducción y Enseñanza de Lenguas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria
ECTS:	6
CURSO:	Tercero
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano e inglés
PROFESORADO:	Dra. Paula Quijano Peña
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	paula.quijano@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

No aplica.

CONTENIDOS:

Tema 1. Aproximación a la traducción científico-técnica

1.1. Diferencia entre traducción científica y técnica

1.2. El perfil del traductor científico

1.3. El perfil del traductor técnico

1.4. Herramientas tecnológicas y fuentes de documentación específicas para la traducción científico-técnica

1.5. Presupuestación y facturación

Tema 2. La traducción de textos médicos

2.1. La traducción de los protocolos de ensayos clínicos

2.2. La traducción de la psicopatología

Tema 3. La traducción en el ámbito farmacéutico

3.1. Principios básicos de farmacología

3.2. Problemas de traducción en los textos farmacéuticos

3.3. Posedición

Tema 4. La traducción de textos sobre biología y ciencias de la tierra

4.1. Conceptos básicos y problemas de traducción de los textos sobre biología

4.2. Conceptos básicos y problemas de traducción de los textos de ciencias de la tierra

4.3. Posedición

Tema 5. La traducción de textos sobre tecnología agropecuaria, ciencias afines y nutrición

5.1. Términos de difícil traducción

5.2. Posedición

Tema 6. La traducción de textos sobre ingeniería, telecomunicaciones y arquitectura

6.1. Términos de difícil traducción

6.2. Posedición

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

RAC8. Informar sobre los aspectos profesionales, legales y económicos de la profesión de traductor.

RAH10. Analizar la propia cultura y tener conciencia de la diversidad diatópica del español, (re)conocimiento de sus variedades y el respeto por igual de todas ellas para la resolución de tareas de traducción.

RAH15. Analizar situaciones y hechos comunicativos con el nivel de detalle necesario para resolver problemas lingüísticos, traductológicos.

RACO20. Manejar adecuadamente tecnologías lingüísticas aplicadas a la traducción.

RACO21. Traducir, de acuerdo a los principios metodológicos que rigen la traducción, textos complejos de carácter general no especializados en la combinación lingüística inglés – español.

RACO22. Traducir, de acuerdo a los principios metodológicos que rigen la traducción, textos especializados sencillos en la combinación lingüística inglés-español.

RACO23. Utilizar adecuadamente el lenguaje y metalenguaje especializado y profesional propio del campo de la traducción.

RACO24. Resolver tareas lingüísticas y de traducción mediante el empleo eficaz de los recursos necesarios para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación.

RACO27. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales relacionadas con los estudios del grado.

RACO28. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de las tareas académicas y profesionales relacionadas con los estudios.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- **En la resolución de ejercicios**: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados.
- **En el trabajo cooperativo / en grupo**: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- **En el trabajo autónomo**: Enfoque formativo que tiene como fin que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje y sepa gestionarlo de manera autónoma.
- **En el método expositivo**: Método tradicional que consiste en que el profesor expone y transmite los contenidos de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	Horas	% Presencialidad
Clases expositivas	9	100 %
Clases prácticas	18	100 %
Seminarios y talleres	18	100 %
Supervisión de actividades	9	100 %
Tutorías (individual / en grupo)	9	100 %
Preparación de clases	18	0 %

Estudio personal y lecturas	36	0 %
Elaboración de trabajos	36	0 %
Trabajo en campus virtual	18	100 %
Actividades de evaluación	9	100 %

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Actividades prácticas	40 %
	Prueba parcial	20 %
Evaluación final	Prueba teórico-práctica final	40 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto

de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Navarro, F. (2005). *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*. McGraw Hill.

O'Hagan, M. (2020). *The Routledge Handbook of Translation and Technology*. Routledge.

Olohan, M. (2016). *Scientific and Technical Translation*. Routledge.

Pérez Fernández, L. M. y Keller, M. (2017). *Traducción científico-técnica.* Material didáctico propio de la institución.

Sánchez Cárdenas, B. y López Rodríguez C. I. (Eds.). (2020). *Retos de la traducción científico-técnica profesional: teoría, metodología y recursos*. Editorial Comares.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Asociación de Traductores, Correctores e Intérpretes. (2021) *Posedición. Guía para pofesionale*s. ASETRAD.

Congost, N. (1994). *La traducción científico-técnica de textos médicos*. Universidad de Alicante.

Gamero Pérez, S. (2001). *La traducción de textos técnicos*. Ariel.

Molero, G. y Martín, A. (2024) *Libro rojo*. Cálamo & Cran.

Navarro, F. (1997). *Traducción y lenguaje en medicina*. Ediciones Doyma.

Newman Dorland, W. A. (2003). *Dorland's Illustrated Medical Dictionary*. Saunders.

Van Hoof, H. (1999). *Manual práctico de traducción médica: diccionario básico de términos médicos: inglés-francés-español*. Comares.

WEBS DE REFERENCIA:

https://www.aemps.gob.es/

https://dicciomed.usal.es/

https://europa.eu/european-union/about-eu/agencies/ema_es

http://www.medtrad.org/

http://www.medtrad.org/panacea.html

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed